

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 18 de Mayo de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10 806

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Protección á la industria y Comunicaciones marítimas

Hace unos días fueron entregadas al gobernador civil de Barcelona por una comisión de la Asociación de Navieros y Consignatarios y de la Liga Marítima de Barcelona, para ser remitidos á su destino, las comunicaciones cuya copia publicamos á continuación:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—La sistemática é injustificada oposición al proyecto de ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, presentado á las Cortes por el Gobierno que V. E. tan dignamente preside, ha preocupado hondamente al comercio marítimo é industrias con él relacionadas de Barcelona, ciudad de innegable importancia marítimo mercantil.

Muchas y muy autorizadas fueron desde un principio las manifestaciones que desde esta ciudad se elevaron á V. E. en favor y apoyo de ese importante proyecto de ley, aplaudiendo la conducta altamente patriótica del Gobierno para que fuese prontamente discutido, pero jamás se podía pensar que la oposición llegara hasta el extremo á que ha llegado.

Justamente alarmadas por este hecho las sociedades que suscriben, acordaron elevar una súplica al excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados para que manifieste á los señores jefes de las minorías el sentir unánime del comercio y de las industrias marítimas de Barcelona en favor de dicho proyecto de ley y su deseo de que cese toda injustificada oposición al mismo, cuya súplica va suscrita por las mas importantes entidades de esta ciudad.

Al tener hoy el gusto de elevar á manos de V. E. una copia de dicha súplica y de las numerosas firmas que la avaloran, los que suscriben, en nombre de todos los elementos marítimos de este puerto, felicitan con entusiasmo á V. E. por sus elevados propósitos de sostener el mencionado proyecto de ley llamado á levantar á la marina mercante española de la postración en que se encuentra.—Dios guarde á V. muchos años.—Barcelona 6 de Marzo de 1909.—Por la Asociación de Navieros y Consignatarios, el vice-presidente, Ricardo Ramos; por la Liga Marítima de Barcelona, el vice presidente, Manuel Arnús.»

«Excelentísimo señor presidente del Congreso de los diputados:

Los que suscriben, en nombre de todos los elementos marítimos de Cataluña é industrias con ellas relacionadas, acuden á V. E. para suplicarle se sirva manifestar á los señores jefes de las minorías de esa Cámara, la necesidad de poner fin al malestar actual y á la inquietud sobre el porvenir de la marina mercante, que es una de las principales fuentes de riqueza pública y privada de este litoral y que proporciona medios de vida á innumerables familias, sostenidas por la navegación, la exportación, la construcción y la pesca.

Aunque de abolengo el puerto de Barcelona ha sido siempre uno de los principales de España, debemos consignar aquí, para que se comprenda de un solo golpe de vista su importancia, los siguientes datos.

La sola matrícula del puerto de Barcelona se compone de 77 vapores, con una capacidad de unas 149.308 toneladas, y 47 veleros con una capacidad de 13.377 toneladas, ó sea, en total, 124 inscripciones que comprenden 152.715 toneladas, sin contar el gran número de vapores menores de 100 toneladas y veleros menores de 50, todo lo cual representa un capital enorme dedicado al mar.

La sola enunciación de estas cifras hace comprender la trascendental importancia que tiene para la ciudad de Barcelona la conservación y fomento de su movimiento marítimo, tanto en relación con las industrias de exportación como en lo referente á su influencia en la vida social.

En la conciencia de todos está el estado de decadencia de nuestra marina á causa de que, hasta el presente, ha estado abandonada á sí misma sin merecer el apoyo eficaz del elemento oficial que la de otras naciones ha merecido.

La crisis actual de la marina mercante española afecta profundamente á innumerables clases sociales, y repercute en el hogar de muchas familias que de las industrias del mar viven.

No comprendemos pueda existir por lo tanto español alguno tan ageno á los sentimientos de patriotismo, que olvide en estos momentos su deber de apoyar todas las medidas necesarias para proteger á esa fuente de riqueza y de bienestar que se llama marina española, en favor de la cual, en su larga y gloriosa historia, se ha presentado por primera vez un proyecto de protección y fomento, y por lo tanto, los elementos que suscriben esperan que se removerán entre las Cámaras españolas cuantos obstáculos se opongan á la realización de dicho proyecto que está muy por encima de toda idea de pasión política ó espíritu de bandería.

Rogamos por consiguiente á V. E. que tenga la bondad de trasladar estas manifestaciones á los mencionados señores, en la seguridad que tenemos de que, como dignos representantes de la nación ante las Cortes, no podrán dejar de oír y tener en cuenta estas manifestaciones de quienes no desean otra cosa que librar á la marina española de la inminente ruina que le amenaza.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona.

Excelentísimo señor.»

DESDE ROMA

Roma 30 abril,

Ayer, en el mayor templo del mundo

el Pontífice Romano anunció solemnemente la beatificación de los venerables siervos de Dios P. Francisco Hernández de Capillas, dominico, primer mártir de China; Teodoro Cuenot Frumés, vicario apostólico de la Conchinchina oriental, y de sus compañeros que sufrieron el martirio por haber confesado la fe de Jesucristo.

La glorificación de ayer ha sido la glorificación de la civilización cristiana, que un humilde fraile dominico, un español, el P. Capillas, introdujo el primero en las vastísimas tierras de Budha y de Confucio, junto con otros dos ilustres misioneros españoles, el P. García y el P. Díaz.

Después de haber conquistado durante seis años de apostolado, millares y millares de almas á favor del cristianismo, el padre Capillas fué arrestado con un joven acólito por orden de un bárbaro mandarin que le hizo conducir á su palacio, intentando obligar al santo misionero á renegar de su fé.

Pero, el Padre Capillas resistió intrépidamente ante promesas de gloria y libertad, ante amenazas y ante los más atroces tormentos.

Fué condenado hasta á la horrorosa pena de romperle los tobillos, y la fé del valeroso soldado de Jesucristo no vaciló ni un momento; antes bien, mientras le atormentaban, se esforzaba en catequizar á sus verdugos, dos de los cuales se convirtieron en el acto.

Enfurecido el mandarin, ante la firmeza y la calma celestial de la victima, lo condenó á muerte, y por tanto el 15 de enero de 1648 el padre Capillas fué decapitado.

Otros mártires signieron al glorioso hijo de Baquerín de Campos, y fueron el venerable monseñor Cuenot, con los sacerdotes Nerón y Vencard, los cuales junto con los catequistas indígenas, sufrieron inenarrables tormentos y esperaron tranquilamente la muerte cantando himnos al Señor. Entre estos merece ser mencionado un ex-pecador y un ex enemigo de Cristo y caracterizado mandarin, Ho-Dink Hy, el cual decía al verdugo que le arrastraba al patíbulo:

«Hermanito mio, yo soy un mandarin; procura que no se ensucie mi traje dorado: ¡Tú me matas, pero sabe, hermanito mio, que Jesucristo, Nuestro Señor, permanece siempre vivo.

Entre las victimas del furor anticristiano, deben contarse aún tres jóvenes doncellas Inés Le-Hy-Thant, María Badé, y Agata Lin.

«¡Yo voy al Señor! ¡Yo veo á Jesús! ¡El no muere!», y diciendo estas palabras presentó su cuello á la cuchilla del verdugo en la plaza de Ma Keon, esta heroica doncella.

¡Oh, Agata Lin, suplica á Dios! á fin de que salve á tu patria que se va perdiendo en una religión triste, fanática y estéril.

¡Pobre China! la xenofobia que ofende de tanto á Europa escéptica ya no exis-

tiría si en vez de enviar allá cañones y ametralladoras, esta Europa hubiese enviado siempre almas cristianas para preparar la verdadera civilización, la civilización del Evangelio.

Los sacerdotes de la iglesia enseñaron siempre la moralidad de la justicia y de las costumbres sin matanzas ni botines. Muchos de éstos, que hoy son «bienaventurados», murieron por aquello de que detrás de ellos, y sin su conocimiento, llegaron los acorazados y las tropas de los colonizadores. El catolicismo no es imperialista ni nacionalista, es caridad y amor.

Los héroes que ayer el Papa veneró en la capilla basílica vaticana, son los profetas del nuevo destino de China y de todo el Oriente.

Estos humildes proletarios, estos altos dignatarios, estas débiles doncellas, murieron por su patria. Sin renegar de ésta, vieron que el bautismo no les quitaba la libertad, no les constituía en extranjeros en la casa de sus padres, pues daba á su alma y á su inteligencia un fervor nuevo de vida, un ansia de conquista que la tradición de Confucio y las teorías éticas de Leo-Tsé nunca las dieron á las muchedumbres en el curso de los siglos. Sintieron estos héroes la vida nueva del Cristianismo, y rechazaron la «elegante» moralidad del Chín-Nang-Tzé: «Sin pensar, sin meditar, la ley puede ser creída, sin ir en busca de ella puede encontrarse la ley, sin perseguir un fin establecido, la ley puede ser aplicadas», y quisieron pensar, quisieron meditar, buscar la ley del Señor, entregarse á Jesucristo, le vieron y le adoraron, junto con los maestros y con los sacerdotes que habían venido desde lejanas tierras para morir juntos.

¿Cuántos mártires todavía tendrán que bañar con su sangre las tierras y las aguas de China antes de que todos, todos los hijos del imperio celeste abandonen Budha y Confucio? ¿Cuántos años tendrán que pasar todavía antes de que en aquellas regiones se celebre el triunfo de la resurrección y la vida? El glorioso primer mártir de China, B. Francisco de Capillas y sus compañeros; suplicarán, por cierto, desde su alto trono al Todopoderoso á fin de que no tarde más en salvar á tamaño número de pobres almas que esperan su regeneración en el hombre de Cristo.

GUGLIELMI.

Las ejecuciones en Turquía

Paris 13.—Continúan las ejecuciones de los condenados á muerte á consecuencia de los últimos acontecimientos políticos. Ayer por la mañana fueron ahorcados 24 de ellos. A las tres de la madrugada salieron de la prisión de Serakeiras.

El cortejo fúnebre detuvo su marcha en la plaza del Sultán Bayadir.

Allí se llevaron á cabo cuatro de las ejecuciones. Uno de los condenados era el oficial Hadin Mahmood.

Otras ocho ejecuciones se realizaron ante la puerta del Almirantazgo, y cuatro delante de la mezquita de Sinam Patre.

También fueron muertos ocho de los reos en una calle de Stambul.

El desfile de la triste procesión de los condenados ofrecía un aspecto siniestro.

Todos ellos iban abatidos, y durante el trayecto no cesaban un instante en sus oraciones.

La muchedumbre que presenciaba el paso de los condenados á muerte estaba consternada.

Algunos fotógrafos que pretendían obtener fotografías del desfile estuvieron á punto de ser lynchados por la multitud, que se indignó contra ellos, arrancándoles de las manos los aparatos.

Para evitar los trastornos que la exhibición de los cadáveres producían y los motines á que daban lugar, las autoridades dieron orden de separar de las horcas los cuerpos de los sentenciados.

Toda la población turca se halla tristemente impresionada.

Afirmase que Talaad Bey, vicepresidente de la Cámara, ha pedido al Sultán destronado las llaves de los almacenes subterráneos encontrados en el Palacio de Yildiz.

Estos almacenes están cerrados con puertas de hierro, y tienen cerraduras con secreto.

Abdul Hamid se ha negado á las peticiones de Talaad Bey.

El «Diario del Progreso», de Salónica, afirma que después de las gestiones de Talaad Bey, tres oficiales han logrado conocer el nombre de la persona que, según confesión del ex-Sultán, guarda las llaves de las cuevas.

ESPIGUEO

Madrid 14.

De la «Gaceta Mallorca» entresacamos los siguientes párrafos referentes al discurso del Sr. Martí, respecto á la reunión que el sábado anterior celebraron los republicanos de Palma.

«El Sr. Martí califica dicha reunión, cuyos asistentes, dice, no eran más de 60, de «satisfacción de la opinión republicana de Palma», y afirma que el Sr. Pou, en vez de convocar al partido en asamblea provincial, como él, el Sr. Martí, había pedido, convocó una junta municipal para hacerse otorgar un *bill* de indemnidad, para acordar la hipótesis de que el Sr. Martí se había separado del partido y para echar sobre el veterano republicano Sr. Villalonga la afirmación de que había sido engañado, como si se tratara de un niño, de una mujer ó de un rústico.»

De las declaraciones tomamos íntegra la siguiente:

«Conviene además que los actuales directores del partido republicano dejen de emplear la trompetería progresista, que deja en paz la *ola negra*, que destierran del vocabulario republicano las violencias verbales ya pasadas de moda y que suponen una cultura muy incompleta, y que en adelante se conviertan en hombres de hacer en vez de ser hombres de decir.»

El señor Martí terminó sus declaraciones diciendo que cuando la asamblea provincial se reuna se tratará de deshacer los errores propalados en la junta del sábado «y si el señor Pou no se atreve al reunirla—agrega—tendremos que tomar esa iniciativa».

Vayan tomando nota estos republicanos de las *armonías* que reinan allá, en la balear mayor, entre los corifes que un tiempo fueron los *santones* que vinieron á predicar en esta la *buena nueva*, y sobre todo, estos propagandistas, tan *comedidos* en el lenguaje, vean, si quieren ver, lo que dudamos, como el Sr. Martí les dá con la badila en la lengua.

Reunióse en el Congreso la Junta central del Censo para acordar las medidas conducentes al cumplimiento de la real orden que le fué dirigida por el ministro de la Gobernación, disponiendo que se formen las listas de los electores que hayan dejado de votar en las anteriores municipales, y le sean remitidas, para la aplicación de la penalidad que marca la ley.

Las vacaciones parlamentarias quedarán reducidas á los días 15, 16 y 17, á pesar de que eran muchos los senadores y diputados que deseaban se extendieran á toda la semana próxima; pero el Gobierno desea que se adelante lo más posible en la aprobación de los proyectos pendientes.

Con este motivo el señor Pérez Galdós ha escrito á los diputados republicanos que se encuentran ausentes, para que estén aquí al iniciarse el debate relativo á los suplicatorios.

El diputado Sr. Rahola visitó al ministro de la Gobernación para anunciarle que presentará una enmienda al proyecto de ley sobre reorganización de los servicios de correos, para que se establezcan certificados de tarjetas postales pagando 15 céntimos.

El Sr. La Cierva ha acogido bien la idea.

La discusión del proyecto de ley sobre reformas en Correos se ha aplazado por unos días.

El objeto del aplazamiento es dar tiempo á que estudie algunos diputados la parte referente al giro postal.

También ha motivado el aplazamiento el deseo de dedicar algunas sesiones del Congreso al debate del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Según noticias de Constantinopla, el Consejo de guerra ha acordado dictar 25 sentencias de muerte; pero un despacho recibido por «The Daily Telegraph» afirma que el Sultán se ha negado á autorizar las ejecuciones capitales.

TEATRO PRINCIPAL

«Extraordinaria función para el viernes 14 de Mayo de 1909 organizada por distinguidos aficionados á beneficio de la institución de enseñanza del Ateneo Obrero con la cooperación de la notable compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Casals.»

¡Vaya titulito! Todo esto era lo que estaba anunciado para el último viernes en nuestro coliseo y allá fuimos nosotros convencidos de que el programa y la calidad de la interpretación guardarían armonía con el bombito con que se anunciaba la función.

No nos equivocamos. La primera obra puesta en escena fué el sainete castellano «¡Pelaez!» que sin que vayamos á decir que hizo las delicias del público, le hizo por lo menos pasar un buen rato. Las Srtas. Cazorla, Morera y Rocca estuvieron á la altura que siempre

las hemos visto, y hablar aquí de ellas sería repetir lo que hemos dicho ya tantas veces. D. A. León de Bustamante interpretó á la perfección su papel de viejo verde.

Muy bien D. A. Pin de Latour en su novio sorprendido agotando todos los poderosos y eficaces medios de que dispone para hacer reír al público. Nada diremos del Sr. Casals porque no era papel que le correspondiese y únicamente podemos manifestar nuestro asombro por ponerse á las órdenes de un modesto aficionado, acto que honra al Sr. Casals.

El Sr. Alvarez salió como Dios le dió á entender del horrible embolado puesto á su disposición. Conste que dicho Sr. Alvarez es el mismo que hemos visto otras veces pisar nuestro escenario y no es ningún N. N. como la redacción del programa parece indicar nombrando á todos menos á él por sus nombres y apellidos. Nunca creímos que el señor Alvarez que figuraba en el programa fuese el que hemos dicho pues ni era papel que le correspondiese ni está en relación con los que otras veces le hemos visto interpretar.

La segunda obra puesta en escena fué «Cap y Quá». Como otras tantas veces que la han puesto, gustó mucho y el público rió á carcajadas sus intencionados chistes.

«El susto de la Condesa» no podía por menos de ser una filigrana digna de la firma de Benavente, que fué materialmente bordada por el Sr. Pin y la Stra. Cazorla y pudiendo decirse que fué el verdadero acontecimiento de la noche. ¡Bien habían hecho los organizadores en dejarla para lo último!

Números extraordinarios hubo dos. El primero fué unas poesías recitadas por el Sr. León en un entreacto que el público aplaudió y celebró mucho, y el segundo una *risuela corralesca* (de uno de los espectadores) que produjo la hilaridad de todo el teatro, el azoramiento del actor y la ovación mas colosal de la noche.

El público selecto y distinguido. Nunca hemos visto en el Teatro mas caras bonitas juntas. Bien es verdad que además de las que aquí disfrutábamos los últimos viajes del «Monte Toro» nos han traído una buena remesa de ellas.

En resumen: una velada agradable para todos y un triunfo mas para los distinguidos aficionados que tomaron parte en ella.

MONITOR.

Cartera de Mahón

Para satisfacción de las familias de los expedicionarios á Valencia, que salieron ayer en el vapor «Monte-Toro», tenemos el gusto de insertar los dos telegramas, que debemos á la amabilidad del Sr. Director de «La Marítima» y del Sr. Presidente del Casino «La Unión».

«La Marítima.—«Monte-Toro» fondeado sin novedad á las once».

«Presidente «La Unión».—Travesía felicísima. Se bailó hasta las doce de la noche. Pasaje ovacionó Capitán, satisfecho condiciones buque y servicio. Ni un mareo. Distinguióse pianista Alejandro. Facilitelo prensa y familias. Recibido bien. Venido á bordo Comisiones Ayuntamiento y organizadores.»

El jefe superior de Policía de Madrid ha ordenado á sus delegados que repriman con la mayor energía el abuso es-

candaloso que algunas personas cometen, empleando con exagerada frecuencia en lugares públicos un lenguaje procaz y blasfemo, á cuyo efecto les excita á que persigan y denuncien esos hechos, para su debida corrección, con multas, ó arresto en caso de insolencia.

Para poder apreciar en todo caso y momento el resultado de esta gestión, y justificar siempre la gravedad de las resoluciones que se adopten, se llevar en las comisarías un registro especial de blasfemos, por medio de tarjetas de forma idéntica á la utilizada para el registro de sospechosos, cuyas tarjetas se extenderán por duplicado, quedando un ejemplar en dicha dependencia y remitiendo el otro al registro central de la jefatura.

Juzgamos muy digna de aplauso la disposición del jefe de Policía de Madrid. Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en este punto: en ninguna nación como la nuestra se blasfema tanto. No hace mucho el señor Sanz Escartín publicó un artículo, que fué reproducido por toda la prensa, en el que se anatematizaba el empleo de las palabras indecorosas, y se señalaban los graves perjuicios que con ello se causa á las costumbres.

Dicen de París que la situación para el Gobierno no es nada halagüeña.

El malestar de la clase obrera, el temor de la complicación con Marruecos, la necesidad de una reorganización de la Marina y la indisciplina de los funcionarios, cuestiones son todas lo bastante graves para producir hondas inquietudes.

Háblase de disensiones entre los ministros, pues aunque se afirma que Briand, Viviani, Ruan y Caillaux, apoyan á Clemenceau en sus planes de resistencia, no faltan quienes creen que bien pudieran hacerlo con el propósito de indisponerle con la mayoría.

«Armonías republicanas», se llama esta figura, y esas son las excelencias del sistema tan pregonado y decantado por nuestros regeneradores de perra chica.

Recordamos á nuestros lectores que el jueves, día 20, es el día señalado para la subasta de contratación por 5 años, de los servicios de hospedería, fonda, cantina, lavado, planchado y alumbrado del Lazareto de este puerto.

El acto tendrá lugar á las doce de la mañana en la Delegación del Gobierno y Gobierno Civil de la Provincia, siendo indispensable para hacer proposiciones, presentar justificativo de haber depositado dos mil pesetas en metálico ó valores del Estado.

Mañana desde las seis y media á las ocho, se celebrará un turno de misas, en el altar de las almas de la parroquia de Sta. Maria en sufragio del alma de D.^a Isabel Escudero de Mercadal.

(Q. E. P. D.)

A las 11 de esta mañana ha tenido lugar el entierro de la niña Mercedes Antich y Olivar, hija única de nuestro amigo el Capitán de Infantería D. Miguel.

El féretro fué llevado á manos por cuatro niños de la Casa de Misericordia habiendo sido bajado desde la cámara mortuoria, hasta la puerta de la calle, por Oficiales del Ejército y amigos del padre de Mercedes.

Dos ordenanzas llevaban dos preciosas coronas, una de flores naturales y la otra artificiales, expresión de cariño.

no recuerdo hacia el ángel que se ha remontado á las alturas divinas.

Presidían el cortejo fúnebre el Excelentísimo Sr. General 2.º Jefe del Gobierno Militar y los Sres. Coroneles de los Regimientos de Infantería de Mahón y Menorca D. Rafael Jaime y D. José Motta, respectivamente.

Muchos Jefes y Oficiales de los diversos cuerpos de esta guarnición y numerosos amigos del Sr. Antich, formaban el acompañamiento, que cerraba la música del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63, tocando sentida marcha.

Reiteramos al Sr. Antich nuestro pésame, y le reiteramos igualmente nuestra consideración de ayer, como también el dolor que le embarga.

Nuestro amigo D. José Bosch, Sacristán Mayor de la parroquia de Santa María, sufrió ayer un accidente, que afortunadamente no ha tenido fatales consecuencias.

Por la tarde subió al campanario de la Iglesia para tocar á muerto y tuvo la desgracia de resbalar y perdiendo el equilibrio cayó violentamente al suelo, lastimándose en el costado derecho.

Ha pasado una mala noche, agobiado por el fuerte dolor que le produjo la contusión, pero esta mañana ha amanecido algo mejorado.

De veras le deseamos un pronto alivio, alegrándonos de que el accidente no haya revestido mayores proporciones.

Mañana se cierran las clases del actual curso en el Instituto General y Técnico, y el próximo viernes, día 21, empezarán los exámenes para la aprobación de asignaturas.

A las 9 de esta mañana el General segundo Jefe, del Gobierno Militar señor Orozco, ha revistado en el cuartel de la Explanada las tropas del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63, y esta tarde á las 4 lo ha verificado á las del Regimiento de la misma arma, de Menorca núm. 70, en el cuartel de Villa Carlos.

La anciana que sufrió ayer mañana un colapso en la calle de Andreu, y de cuyo hecho dimos conocimiento á nuestros lectores, falleció á las seis de la tarde.

Era madre la finada del aparcerero del predio «Biniatap», del término de Villa Carlos, propiedad de nuestro amigo don José M.ª Mercadal.

Anoche estaba el Teatro Principal, completamente lleno. El público, queriendo corresponder á la liberalidad de la Empresa, que redujo extraordinariamente los precios, aprovechó tan favorable circunstancia asistiendo en masa al Teatro.

Las películas cinematográficas merecieron general elogio, aplaudiéndose algunas.

La comedia catalana «Sirena», muy bien interpretada obtuvo idéntico éxito al conseguido en su primera representación.

Todos los actores bordaron en esta comedia su papel y difícil sería hacer excepciones entre los artistas.

La Srta. Morera y la Sra. Roca acertadísimas, y los Sres. Morera, Salóm, Cosmo y Casals, inimitables, especialmente el Sr. Casals, que al interpretar papeles secundarios, se muestran con toda la grandeza de su genio engrandeciendo la insignificancia de la figura escénica que encarnan.

El Sr. Delegado del Gobierno ha impuesto en el día de hoy veinte multas de á cinco pesetas cada una, á otros tantos cocheros, por no haber cumplido lo dispuesto en la Real orden Circular de 17 de Marzo último, referentes á circulación de carruajes.

Carga embarcada esta tarde en el vapor-correo «Menorquín»

32 cajas y 8 paquetes calzado; 4 sacos lana; 10 cajas anís; 1 bulto impresos; 72 cueros; 32 cajas queso; 5 bultos huevos; 10 jaulas aves; 2 jaulas conejos; 32 becerras; un bulto caracoles 15 bultos maquinaria; 1 caja chocolate; 1 bulto suela; 2 bultos tegidos; 1 bulto hormas; 1 montura; 1 alfombra; 9 bultos monederos.

Por telegrama se ha recibido la noticia de haber sido ascendido D. Enrique Alabern, Administrador de la Aduana de este puerto y distinguido Médico.

Como se aumenta la categoría de esta Aduana, queda confirmado en su puesto el Sr. Alabern, á quien felicitamos.

La compañía cómica-dramática catalana pone mañana miércoles por la noche en escena el drama en tres actos y en prosa de D. Ignacio Iglesias «La Resclosa» y el juguete catalán en un acto y en verso «Lo ninot de Molles.»

El jueves se pondrá en escena el drama «L' Escorrió ó el crimen del pont del Segre.»

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Menorquín»:

D. Antonio Mesquida; María Camps; Rafael Pons; Manuel Cabrera; un cabo y dos guardias civiles; un artillero; Felipe Lopez; Guillermo Coda; Adolfo Bonet; Antonio Fiol; Federico Tudó; Felipe de Hita; Juan Ferrer; Luis Anglada; Pedro Pons; Juan Pujol; Ramón Oquendo; Enrique Traid; Angel Marsal; María Humedes; Agustina Albertí.—Total 23.

SINDICATO AGRÍCOLA OFICIAL DE SEGUROS MÚTUOS

Teniendo que celebrarse en Palma en los días 29, 30 y 31 del corriente y 1.º de Junio un Concurso provincial de ganados de Baleares, se participa á los señores socios que en la Secretaría de este Sindicato obran ejemplares de Reglamento y Programa con arreglo á los cuales ha de celebrarse el Concurso, como también matriculas impresas de inscripción á disposición de los que quieran solicitar su concurrencia al certámen.

En la Secretaría de este Sindicato se facilitará á los socios cuantos datos se les pidan. Las matriculas de inscripción han de remitirse al Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la Provincia como Secretario de la Comisión del Concurso el viernes próximo.—Mahón 15 de Mayo de 1909.—El Presidente, Antonio Pons.

CULTOS

Santo de hoy.—S. Félix de Cantalicio.

Santo de mañana.—S. Pedro Celestino.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Continúan los cultos del mes de las flores consagrado á la Virgen Santísima por la mañana en Sta. María, San Francisco, S. José y Asilo Calabria y por la noche en el Carmen, Sagrado Corazón, Asilo de Huérfanas, Sta. Eulalia y Hermanas Carmelitas.

Mañana, día 19, consagrado mensual-

mente al glorioso Patriarca San José. Estos populares ejercicios se practican en la iglesia de San José á las 7 con Misa y sagrada Comunión, también tienen lugar en las iglesias del Carmen, San Francisco de Asís, Sagrado Corazón y Asilo de Huérfanas.

CONGREGACIÓN DEL PÁLIO

El miércoles, á las siete, se celebrará en la capilla del Stmo. Sacramento de la parroquia matriz de Sta. María, una Misa rezada por el alma de D. Juan de Febre y de Vidal (q. e. p. d.), cuyo sufragio dedica la Congregación del Pálio al que fué digno miembro de la misma.

— ATENEEO POPULAR —

Sección de Deportes

El próximo jueves día 20 del corriente se efectuará una excursión á la Font d'en Simon, saliendo del Ateneo á las dos de la tarde.—Mahón 18 Mayo de 1909.—El Presidente, Francisco Seguí.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

	Madrid 17.—4 t.
4 por 100 interior.	87'90
Idem 5 por 100.	101'95
Acciones Banco España.	459'00
Comp. Arrend. Tabacos.	406'00
París á la vista.	111'75 á 00'00
Londres á la vista.	28'10 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachados el 18.—Para Barcelona, vapor-correo «Menorquín», y pailebot «Anita».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 18.—8 m

Barómetro 756'4; viento NE. muy fojo; mar rizada; cielo nuboso.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 12 Mayo.—1 ternero, 329 kilos, propio; 1 id., 133, es Clot d'es Pi; 1 id., 180, Cutaina d'es Pou (Alayor); 1 ternera, 109, Cutaina de Lorenzo (id.); 5 carneros, 43, Biniperratx Gran; 3 id., 33, Mumlé; 3 id., 29, Turrubet Nou (Alayor); 4 id., 46, Llucauqueuba (id.); 1 id., 8, Binifabini Nou (Mercadal), y 2 cerdos, 124.

Día 13.—1 vaca, 215 kilos, noria de se Plenada; 1 ternero 175, vergel se Font d'en Meria; 1 id., 122, Binienfús (Alayor); 1 id., 132, propio; 5 carneros, 52, se Torra Vea (Alayor); 4 id., 49, Juan Ginart; 1 id., 10, Biniay Nou; 2 id., 22, Mumlé; 5 id., 44, Biniperratx Gran; 4 cabras, 35, Mungofra Vey, y 1 cerdo, 82.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Desde el día 1.º de Junio próximo de diez á doce de la mañana, queda abierto el pago en la Depositaria del Ayuntamiento, del cupón de la Deuda municipal de 50000 pesetas emisión de 1906 y de las obligaciones de la misma, número 24, 25, 26, 31 y 47 de la Serie B. que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el día 17 del actual.—Mahón 18 de Mayo de 1909. José María Mercadal.

Nuestros telegramas

(:o:::o:::)(r-)

Enfermedad

Palma 18.—10'00.

El Sr. Conde de Romanones se encuentra enfermo, creyéndose que su enfermedad no reviste gravedad y que en breve quedará restablecido de su dolencia.

Motín por consumos

Palma 18.—10'30.

En el pueblo de Cartaya de la provincia de Huelva se ha producido un motín contra los consumos.

Los amotinados quemaron las casetas de los fieles y redujeron á cenizas los utensilios y documentos existentes en las mismas.

Corrida de Beneficencia

Palma 18.—11'00.

La corrida de toros á favor de la Beneficencia, celebrada en Madrid, ha sido un éxito, pues la plaza estaba llenísima, habiendo asistido S. M. el Rey.

Confirmación

Palma 18.—11'30

El Sr. Moret ha confirmado que la semana próxima promoverá un debate en el Congreso sobre las elecciones municipales celebradas el día dos del corriente.

Noticias de Valencia

Palma 18.—12'00.

Ha llegado á Valencia el crucero francés «Justice» y el inglés «Bachante», así como el torpedero español «Teror».

En vista de haber suspendido el Monarca D. Alfonso XIII su viaje á aquella ciudad, se ha reunido la Junta de Gobierno de la Exposición, y la Comisión de festejos acordando dar á estos una nueva organización.

Tempestades

Palma 18.—12'40

Dicen de New-York que en el estado de Kausis se ha desencadenado una violenta tempestad.

Las ciudades de Kausás, Merrami y Oklama han sufrido extraordinariamente, habiendo experimentado grandes perjuicios. Por ahora sábase únicamente que hay 15 muertos y 2000 heridos.

Un tren precipitóse en una hondonada, ignorándose detalles.

Consejo Estado

Palma 18.—13'00.

Dicen de Lisboa que se ha reunido el Consejo de Estado, el cual ha aprobado el aplazamiento por dos meses de las sesiones parlamentarias.

Este ha creído conveniente la aprobación del aplazamiento para cortar la disolución de las Cámaras.

Mañana se reunirá el Consejo de Ministros para acordar el proyecto electoral que ha de seguir el Gobierno.

Escándalo electoral

Palma 18.—13'30.

En el pueblo de Sueca se han celebrado las elecciones municipales.

Varios grupos de electores rompieron las urnas, produciendo grandes escándalos.

Han sido detenidos los promotores de los disturbios.

Peregrinos españoles

Palma 18.—13'50.

Comunican de Roma que los peregrinos españoles han oído misa en la iglesia de Monserrat.

Mañana saldrá de Palma para Madrid el Sr. D. Alejandro Rosselló, después de haber pasado una corta temporada en aquella ciudad.

Llegada de artistas

Palma 18.—14'00.

Ha llegado á Palma el célebre tenor Viñas y principales artistas de la compañía de ópera que ha de actuar en esta ciudad.

El jueves debutará en el Teatro Principal la citada compañía.

Retraso telegráfico

Palma 18.—14'10.

A causa de los temporales que reinan en la Península el servicio telegráfico sufre mucho retraso.

PALMER.

La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo del Concurso provincial de ganado que debe tener lugar en Palma en los días 29, 30 y 31 del actual, ha dispuesto la Dirección General de Comunicaciones que el vapor que debe salir de Palma para Mahón el domingo 30 del actual, lo haga el 31, pudiendo así los expositores menorquines, lo mismo que los señores pasajeros que deseen visitar la Exposición, disfrutar de un día más en Palma.

Con igual motivo se facilitarán en esta Dirección pasajes de ida y vuelta con el 50 por 100 de rebaja para el viaje que emprenderá el vapor «Isla de Menorca» el 28 del actual en este puerto y de Palma para Mahón el 31.—Mahón 27 Mayo de 1909.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, sueldad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vórtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Aviso á los que padecen de la vista

SOCIOS

MANSANA (Óptico) GINBIRT

Calle Nueva núm. 3.—MAHÓN

Variado y completo surtido de objetos de óptica, gafas, lentes, cristales brik y los perfeccionados blutes ordenados por los mejores oculistas: gafas y lentes con cristal roca, armazones de oro, simil-oro, nikel, plata y acero.

Gran colección de gemelos para teatro, campo y marina.

Anteojos de larga vista: barómetros para médicos: lupas de relojero: cuenta hilos: seda y metales: cadenas de oro americano: estuches de todas clases: impertinentes de conchas para señoras y señoritas.

Gemelos cartera á la niña para señoras y caballeros.

Todo á precios económicos.

Se hacen composuras en objetos de óptica.

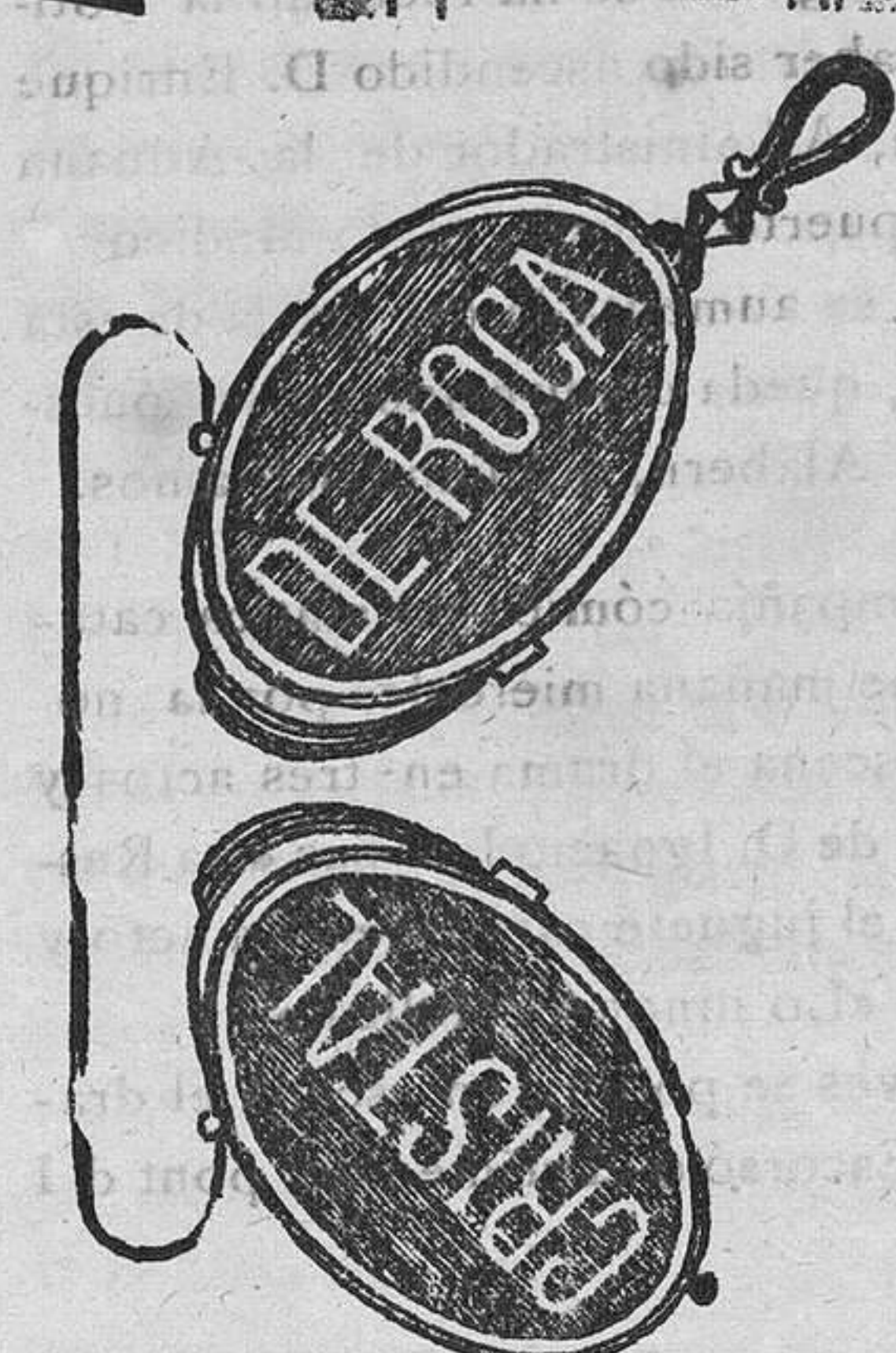
Para mayor comodidad de los que deseen obtener algunos de los objetos expresados pueden dar aviso á la

CALLE NUEVA NÚM. 3

y pasará á domicilio.

SOLO POR QUINCE DÍAS

Calle Nueva núm. 3.



Sardinas para pescar

CRISTOBAL TOMÁS.—Muelle 5-6

CARNE BARATA

En la Carnicería del Claustro frente el Juzgado y a lado de la Escuela de niñas se vende la carne á los precios siguientes:
Filete á 1'25 ptas. los 400 gramos.
Carne sin hueso á 0'90 id. id.
Carne con hueso á 0'60 id. id.
Carne mas inferior y con hueso á 0'45 id. id.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 11 de la calle de la Iglesia, esquina á la de Buen-Aire. Darán razón en la misma.

ATENEO OBRERO

— OFERTAS — — DEMANDAS —
Un escribiente
Un ebanista
Un peón albañil
Cinco operarios zapateros
Un cortador

Habitaciones para alquilar

con muebles y sin ellos. Dirigirse calle de S. Elías, núm. 23.

CLASES DE FRANCÉS

Se dan lecciones en la calle de la Reina n.º 35, á precios sumamente económicos. Horas de 7 á 10 noche.

EN VENTA

Lo están las casas siguientes, procedentes de la herencia de D. Pedro Coll Cardona de S. Luis.
1.º Casa núm. 70 Plaza de la Cruz, con huerto que tiene su salida en la calle de Alemañy (S. Luis.)
2.º Casa-escuela núm. 50 de la calle de Alemañy (idem).
Informarán los interesados Juan Col Pons y Rafael Sintés Coll en San Luis, y el procurador D. Gabriel Orfila en Mahón, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad.

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) ó relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin los de la isla de Menorca acudirán á este despacho á la consulta del ilustrado Médico-cirujano, y peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA



¡MADRES!

La Denticina Antonio Oliveres

es la salvación y desarrollo de los niños. Facilita el babeo (BABA) de los niños, brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (CUCHS), aparte de que los robustece y fortifica de día en día. Vale la caja grande, UNA PESETA, y la pequeña 0'50 pesetas.

Desconfiar de las imitaciones

Marca registrada Exigir por marca EL NIÑO. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito exclusivo para la venta al por mayor: PÉREZ MARTIN, y VELASCO y C.ª, Alcalá 7, MADRID.

Factoria en Barcelona.—Notariado, 3 y 5



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de este, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.